

Código	FBS 094
Versión	03
Fecha	24-06-2025

ACTA DE SUPERVISIÓN			
Número del contrato:	P-14928 DE 2025	Informe de supervisión número:	4
Nombre del contratista: MONICA ANDREA TEJADA CAÑAS			NIT o Cédula: 43265630
Representante legal del Proveedor: N/A			Cédula: N/A

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el periodo evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1. Información Contractual									
Relacione el objeto según los términos del contrato: Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestion de Apoyo Bachiller en ejecución del Contrato Interadministrativo No.4600104949 DE 2025, celebrado entre DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL									
Fecha de inicio:	DD	MM	AA	Fecha de terminación:	DD	MM	AA	Plazo en días	
	6/11/2025				12/31/2025				
Valor inicial:				Monto	Número del CDP		Número de RCP		
				\$ 18.032.200 DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ML	16337		14928		
Valor adición:				N/A					
Valor total del contrato:				\$ 18.032.200 DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ML					
Ampliación:				N/A					
Justificación de la Ampliación.				N/A					
Plazo total del contrato:				N/A					
Fecha terminación con ampliación:				N/A					
Periodo de seguimiento:				SEPTIEMBRE					
Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:									

	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	FBS 094
		Versión	03
		Fecha	24-06-2025

OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)	N/A
Suspensión:	N/A

Garantías N/A	DESDE (DD -MM- AA)*	HASTA (DD -MM- AA)*	VALOR ASEGURADO
N/A	N/A	N/A	N/A

2. Otros seguimientos administrativos
sin seguimientos administrativos

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.

3. Obligaciones			
Indicación: Septiembre de 2025			
Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciaran y se guardara su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
La ejecución de las obligaciones específicas o productos, se describe o detalla en el informe de actividades del período. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.	La ejecución de las obligaciones específicas o productos, se describe o detalla en el informe de actividades del período. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.	La ejecución de las obligaciones específicas o productos, se describe o detalla en el informe de actividades del período. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.	La ejecución de las obligaciones específicas o productos, se describe o detalla en el informe de actividades del período. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el vb los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
Porcentaje de ejecución física		55%	

	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	FBS 094
		Versión	03
		Fecha	24-06-2025

4. Actividades suspendidas o aplazadas		
Actividad	Evidencia de justificación o sustentación	Observación del Supervisor
N/A	N/A	N/A

5. Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social. El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera: (Es importante tener en cuenta que este ítem se nutrirá con la información de cada mes, según la planilla adjunta)					
Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de parafiscales	Fecha de la certificación del pago de parafiscales
AGOSTO	10/8/2025	\$ 440374	80358792	N/A	N/A

COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

6. Relación de pagos del Contrato (Es importante tener en cuenta que este ítem se nutrirá con la información de cada mes, según los pagos realizados)			
Número de factura	Valor	Total	Porcentaje de pago
1	\$ 1.803.220	\$ 10.098.032	10,00%
2	\$ 2.704.830	\$ 4.508.050	25,00%
3	\$2.704.830	\$ 7.212.880	40%
4	\$2.704.830	\$9.917.710	55%
Ejecución financiera:		\$9.917.710	
Pendiente de ejecución:		\$8.114.490	
Porcentaje de ejecución financiera:		55%	

	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	FBS 094
		Versión	03
		Fecha	24-06-2025

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

7. Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos
N/A

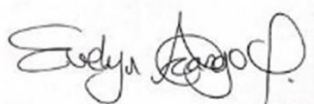
8. Seguimiento jurídico
- Hasta la fecha, el contratista no presenta inhabilidades ni incompatibilidades vigentes que le impidan legalmente continuar con la ejecución del contrato. - Asimismo, las capacidades y facultades acreditadas por el contratista para la celebración y ejecución del contrato se mantienen en las mismas condiciones. - Se ha efectuado un seguimiento a los riesgos identificados en la matriz correspondiente, constatándose que, hasta el momento, ninguno de estos riesgos ha llegado a materializarse

9. Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista o contrato
SIN NOVEDAD O COMENTARIOS

10. Recibo a satisfacción
Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto. El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley. El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el ITM, en el Periodo de seguimiento para pago.

11. Documentos anexos
Certificado de pago seguridad social
Informe actividades del contratista
Cuenta de Cobro

12. Aval de la Supervisión del Contrato			
Fecha: 22/10/2025			
Nombre del Supervisor:	EVELYN ARANGO GALLEG0	Nombre de apoyo a la Supervisión:	LAURA ISABEL GONZALEZ NANCLARES



Firma del Supervisor



Firma del apoyo a la supervisión